

Análisis del sistema económico del municipio de Remolino Magdalena, para la zona de influencia del corredor estratégico de Fundación-Palermo.

Lorena Alejandra Obando Peralta

Universidad Magdalena

Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas
Programa de Economía
Santa Marta, Colombia
2020





Análisis del sistema económico del municipio de Remolino Magdalena, para la zona de influencia del corredor estratégico de Fundación-Palermo.

Lorena Alejandra Obando Peralta

Trabajo presentado como requisito parcial para optar al título de:

Economista

Director:

Msc. Jaime Alberto Morón Cárdenas Codirector:

Msc. Niver Alberto Quiroz Mora

Línea de Investigación:

Desarrollo, Crecimiento y Sociedad

Grupo de Investigación:

Grupo de Análisis en Ciencias Económicas - GACE

Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas
Programa de Economía
Santa Marta, Colombia
2020

Nota de aceptación:	
	Aprobado por el Consejo de Programa en cumplimiento de los requisitos exigidos por la Universidad del Magdalena para optar al título de Economista
	Jurado

Jurado

Santa Marta, ____ de ____del ____

Resumen

El Departamento del Magdalena se ha caracterizado por ser un territorio desarticulado internamente, con el país y con el Caribe; es altamente extractivo y carente de una visión a largo plazo. La ausencia de un modelo de desarrollo económico social coherente con las potencialidades naturales y culturales ha traído consigo el deterioro progresivo de los recursos naturales, la degradación de los ecosistemas y al mismo tiempo un rezago social y económico de sus moradores. (MADR, FNFH, Asohofrucol, SAG, & Gobernación del Magdalena, 2006)

La ausencia de este modelo de desarrollo social y económico en el Magdalena, en particular en la zona rural ha conllevado a tener un sector agropecuario con baja productividad y competitividad, carente de inversiones, industrialización y aprovechamiento sostenible, que a su vez solo genera empleos precarios y pobreza en los moradores de estas zonas con riquezas agropecuarias.

Plan de Desarrollo Municipal de Remolino 2016-2019 "Por la gestión y el progreso" Crear las condiciones para mejorar los niveles de producción y favorecer el surgimiento de empresas orientadas al fomento de la producción agropecuaria y pesquera y de nuevas formas de explotación y producción e impulsar la conformación de empresas de pequeños y medianos productores y así mismo mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Remolino.

ABSTRACT

The Department of Magdalena has been characterized as a disarticulated territory

internally, with the country and the Caribbean; It is highly extractive and lacks a long-term

vision. The absence of a social economic development model consistent with natural and

cultural potential has brought about the progressive deterioration of natural resources, the

degradation of ecosystems and at the same time a social and economic lag of their

inhabitants. (MADR, FNFH, Asohofrucol, SAG, & Gobernación del Magdalena, 2006)

The absence of this model of social and economic development in Magdalena,

particularly in the rural area has led to an agricultural sector with low productivity and

competitiveness, lacking investment, industrialization and sustainable use, which in turn

only generates precarious jobs and poverty in the inhabitants of these areas with

agricultural wealth.

Remolino Municipal Development Plan 2016-2019 "For management and progress"

Create the conditions to improve production levels and favor the emergence of

companies oriented to the promotion of agricultural and fisheries production and new

forms of exploitation and production and promote the formation of small and medium-

sized producer companies and also improve the quality of life of the inhabitants of the

municipality of Remolino.

Keywords: Agricultural Production Unit – UPA,

Contenido

	Pág.
1. Introducción	3
2. Actividades	7
2.3 Determinación de las actividades económicas de más par	ticipación15
2.3.1 Caracterización Socioeconómica del Municipio	15
4 Bibliografía	27

Ilustraciones.

Ilustración 1.Participación Inversión Neta	3
Ilustración 2. Trabajadores cotizantes al sistema general de seguridad social (promedio)
mensual)	
Ilustración 3. Trabajadores cotizantes al sistema general de seguridad social según	
grupos de edad	10
Ilustración 4. Composición de los trabajadores cotizantes al sistema general de segurid	lad
social según sexo	11
Ilustración 5. Número de empresas generadoras de empleo formal por cada 10.000	
habitantes	
Ilustración 6. Porcentaje de personas ocupadas formalmente con respecto a la población	źη
total	
Ilustración 7. Aseguramiento	
Ilustración 8. Cobertura del régimen subsidiado	13
Ilustración 9. Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año (x cada 1.000 nacidos	
vivos)	
Ilustración 10. Cobertura vacunación pentavalente en menores de 1 año	
Ilustración 11. Pirámide poblacional	16
Ilustración 12. Población desagregada por sexo	16
Ilustración 13. Población desagregada por área	17
Ilustración 14. Población étnica	17
Ilustración 15. Valor agregado (Miles de millones de pesos corrientes)	19
Ilustración 16. Participación del valor agregado municipal en el departamental (En	
porcentaje)	20
Ilustración 17. Porcentaje del valor agregado por actividades económicas	20
Ilustración 18. Principales cultivos transitorios según producción (Toneladas - Tn)	
Ilustración 19. Rendimiento - Maíz	22
Ilustración 20. Rendimiento - Melón	23
Ilustración 21. Principales cultivos permanentes según producción (Toneladas - Tn)	23
Ilustración 22. Rendimiento - Mango	24
Ilustración 23. Rendimiento - Yuca	24
Tablas.	
Tabla 1. Área de las Unidades de Producción Agropecuaria - UPA, según extensión	
	21

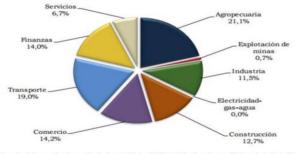
3 Introducción

1. Introducción

La economía del departamento del Magdalena está centrada en las actividades agropecuarias, ganaderas, turísticas y portuarias. "Los productos que se cultivan son el algodón, arroz, banano, palma africana, tabaco y algunos frutales. La ganadería es extensiva y tiene propósitos de cría, ceba y levante. La pesca se practica en las ciénagas y el mar. El turismo se concentra en Santa Marta y el parque Tairona, mientras que el comercio y los servicios están solo en la capital. La economía del departamento del Magdalena está centrada en las actividades agropecuarias, ganaderas, turísticas y portuarias. Los productos que se cultivan son el algodón, arroz, banano, palma africana, tabaco y algunos frutales. La ganadería es extensiva y tiene propósitos de cría, ceba y levante. La pesca se practica en las ciénagas y el mar. El turismo se concentra en Santa Marta y el parque Tairona, mientras que el comercio y los servicios están solo en la capital"

Por grandes ramas de actividad económica se destacaron los sectores relacionados con las actividades de servicios sociales, comunales y personales con una participación de 24,1%, agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 15,5%; comercio, reparación, restaurantes y hoteles con 12,8%, y transporte, almacenamiento y comunicaciones con 10,7% Por su parte, los sectores que más aportaron en la inversión neta de capital en el departamento de Magdalena fueron agropecuario con 21,1%, transporte (19,0%), comercio (14,2%) y finanzas (14,0%); a su vez, sobresale la participación registrada por industria (11,5%), la cual creció 6,2 pp con respecto a lo alcanzado en 2010, hecho que se atribuye al incremento significativo en el capital reformado para el sector fabril del departamento.

Ilustración 1.Participación Inversión Neta



Fuente: Cámara de Comercio de Santa Marta (CCSM). Cálculos Centro Regional de Estudios Económicos, Cartagena. Banco de la República.

En el departamento del Magdalena confluyen tres de los más importantes corredores de la Red Nacional de Vías del país:

- La Troncal del Caribe (Ruta Nacional 90), que le permite comunicación con las demás ciudades de la Costa Caribe y con la red vial de Venezuela.
- La Troncal del Magdalena (Ruta Nacional 45), que le permite comunicación con Valledupar y el resto del país, por esta carretera transita el 35% de la carga nacional.
- Transversal del Norte (Ruta Nacional 80), comunica La Troncal del Magdalena con Troncal de Occidente (Ruta Nacional 25) la cual confluye entre los municipios de San Juan del Cesar en La Guajira y Carmen de Bolívar en Bolívar en su recorrido pasa por los municipios de Ariguaní, Nueva Granada y Plato.
- Carretera de la Productividad, Ruta Nacional 27 En la Resolución 339 del 26 de febrero de 1999 del Ministerio de Transporte que deroga la Resolución 3700 del 8 de junio de 1995 la ruta fue modificada y cambió su trazado en el departamento de Nariño al departamento de Magdalena Iniciando su recorrido en el Municipio de Plato en el cruce de la Ruta 80 y finalizando en el sitio conocido como Palermo en el Municipio de Sitio nuevo cuando se cruza con la Ruta 90 cerca de Barranquilla.

En su red secundaria el departamento cuenta también con la carretera la cual va paralela al Río Magdalena por su margen derecha, la cual conecta los municipios de El Banco, Guamal, San Sebastián de Buenavista, San Zenón, Santa Ana, Santa Bárbara de Pinto, Plato.

Además, las Carreteras: * Fundación - Pivijay - Salamina, y * La Loma del Bálsamo - Algarrobo - Sabanas de San Ángel - Nueva Granada.

3 Introducción

Según el DANE, el departamento del Magdalena, la tasa de ocupación (TO) se ubicó en 52,6%, superior en 1,2 pp, respecto del 2013, mientras que la tasa de desempleo (TD) fue de 7,1%, con un descenso de 0,8 pp, debido a la disminución en el número de desocupados (-7,7%), frente a la población económicamente activa (2,9%). Los ocupados alcanzaron 489 mil personas, de las cuales, 152 mil constituyeron el subempleo subjetivo.

Santa Marta registró para 2014 una TD de 10,3%, superior en 0,4 pp al 2013 y mayor en 0,3 pp al promedio de las 32 ciudades y áreas metropolitanas objeto de la medición en el país; pasó a ser la décima cuarta ciudad a nivel nacional con la tasa de desocupación más alta. La TO fue de 55,8%, inferior en 0,1 pp, respecto del 2013, lo que representó 194 mil personas ocupadas, de las cuales 73 mil formaron parte del subempleo subjetivo, lo que se tradujo en una tasa de 33,6%, de los cuales, 14,6% se encontraba en el subempleo objetivo.

2. Actividades.

En esta premisa se presenta la contextualización del sector económico, el cual, se puso en marcha con las siguientes actividades:

2.1 Revisión literaria

Para lograr el pleno objetivo de este inciso, se llevó a cabo la revisión literaria secundaria del municipio de Remolino del departamento del Magdalena, donde se realizó un bosquejo que permitiera desarrollar las actividades:

Fundación de Remolino Magdalena:

Según (Ospino, 2017) el nombre de Remolino viene de la cantidad de saltos de las aguas del Río Magdalena, desde el trayecto comprendido entre el antiguo punto "El Toro" y el sitio de la población. Los remolinos son aguas que se mueven con un movimiento rápido y circular, formando una espiral descendente llamada vórtice y que son causados por corrientes opuestas que se encuentran entre sí.

"Laderas de Remolino": Para el año de 1550, existía en el lugar un asentamiento indígena. En el año 1700, cuando vecinos blancos de Soledad, Santo Tomás, Barranquilla, colonizaron las islas de Pestagua y Salamanca, con haciendas ganaderas y agrícolas, había un sitio al que los moradores llamaban "Laderas de Remolino". En esa isla de Pestagua, tenía el Conde Andrés De Madariaga y Morales, un gran hato, que, para el año de 1753, arrojó un inventario de 3.200 cabezas de ganado vacuno y caballar.

"La Purísima Concepción de San Andrés de Remolino": En el año de 1752, se encontraba una población a la que los vecinos referenciaban con el nombre de "La Purísima Concepción de San Andrés de Remolino", en honor al Conde Andrés De Madariaga. Fue esta época en la que llegó la expedición militar de Don José Joaquín Zúñiga, en la tarea de pacificar a los indios Chimila, que incursionaban en la región.

"Sitio Nuestra Señora de la Concepción de Remolino": En estas circunstancias el 9 de marzo del año 1768, la población es fundada oficialmente con el nombre de "Sitio Nuestra Señora de la Concepción de Remolino", por Don José Joaquín Zúñiga, después de haber sometido y exterminado a la tribu indígena.

"Guayabales" o "Punta Cuchillo": La población por culpa de las constantes inundaciones del río, antaño cambiaba con frecuencia de sitio, pero su último cambio de posición geográfica ocurrió en el año 1811, cuando sus habitantes se posicionaron para siempre en el lugar denominado "Guayabales" o "Punta Cuchillo". Esta solicitud de traslado la

solicitó el sacerdote Francisco Muñoz, aprobación dada por el Gobernador del Magdalena, Esteban Díazgranados, mediante Decreto de julio 19 del año 1811.

Creación del Municipio de Remolino:

El 30 de abril de 1770, el Gobernador de la Provincia de Santa Marta, Manuel De Herrera Leyva, erigió a la aldea de Remolino, en una Parroquia. En 1810, estaba agregada la población en la jurisdicción de la Gobernación de Santa Marta, cuyo jefe de gobierno era un Capitán de Guerra. El 14 de junio de 1814, la Parroquia, es elevada a la categoría de Villa.

En 1826, el territorio municipal se encuentra haciendo parte del primer Cantón de la Provincia de Santa Marta. En 1844, se encuentran en su jurisdicción los distritos de Salamina, Guáimaro, Sitionuevo y Remolino como cabecera de Cantón. Como cosa curiosa el 10 de abril de 1848, el cabildo abierto de Remolino, solicita al Gobernador del Magdalena, se quite de allí la cabecera de Cantón y se pase a la población de Sitionuevo. La condición de cabecera de Cantón de la Provincia de Santa Marta, la mantuvo hasta 1850.

A través de la Ordenanza No. VII, del primero de diciembre de 1853, la población es elevada a la categoría de Distrito Municipal. Luego por medio de la Ley No. 59 de diciembre 26 de 1868, se encuentra en la jurisdicción del Departamento de Santa Marta, Estado Soberano del Magdalena. En el año de 1879, se convierte Remolino, en capital del Departamento de Tenerife. Más tarde de 1886 a 1895, el municipio se encuentra en la jurisdicción de la Provincia de Santa Marta, con los siguientes corregimientos: Guáimaro, Jagüey, Las Casitas, Buenavista del Pescado, Santa Rita y Candelaria. En el año de 1908, este municipio fue anexado temporalmente al nuevo Departamento de Barranquilla. En la actualidad hacen parte de su jurisdicción los corregimientos de Corral Viejo, San Rafael, Martinete, Las Casitas, Buenavista, Candelaria y Rosa Vieja.

2.2 Diagnóstico del territorio

El departamento del Magdalena según (De la Hoz Viloria, 2016), es un ente territorial muy diverso, un departamento dividido en subregiones ecológicas, geográficas, culturales y políticas, con grandes cuerpos lagunares de agua, un macizo montañoso de gran magnitud, a orilla del rio magdalena y bañado por el mar caribe, esto genera una diferenciación cultural rica en materia folclórica, gastronómica, religiosa, entre otras. También es un departamento que ha generado figuras importantes en el mundo artístico, folclórico y deportivo, podríamos decir que el departamento del Magdalena es cuna de cultura y tradición folclórica.

Hay que decir, que el Magdalena es un departamento con innumerables problemas económicos y sociales, problemas de desempleo, precarias vías de comunicaciones, bajo rendimiento en niveles de formación escolar, embarazo adolescente, problemas de drogadicción y micro tráfico, etc., sumado esto, está la falta de espacios para el buen uso del tiempo libre en poblaciones jóvenes e infantiles, e inclusive también los adultos, así mismo, hay carencia de espacios donde se desarrollen manifestaciones culturales, y en materia de formación artística y folclórica esta carencia se hace más profunda poniendo en resigo el mantenimiento en el tiempo de las tradiciones de las poblaciones y comunidades.

En el municipio de Remolino se presenta los siguientes diagnósticos:

2.2.1 Mercado laboral.

Como ya se ha mencionado el departamento del Magdalena el mercado laboral es muy precario esto lo ratifica el Departamento Nacional de Planeación DNP en los siguientes gráficos; en donde, la población predominante en el ámbito laboral es la femenina que cuenta con gran participación porcentual con un 74.4%, muy lo contrario de la participación laboral femenina a nivel nacional que está en 44% (ver ilustración 4).

Esto muestra que la fuerza laboral masculina esta en mayor escala en el empleo informal y que las mujeres que no cuenta con empleo son ama de casa en su mayoría.

Si observamos la ilustración 5, vemos que no hay empresa que genere una escala de empleo formal que abarque a un número significativo de la población.

Ilustración 2. Trabajadores cotizantes al sistema general de seguridad social (promedio mensual)



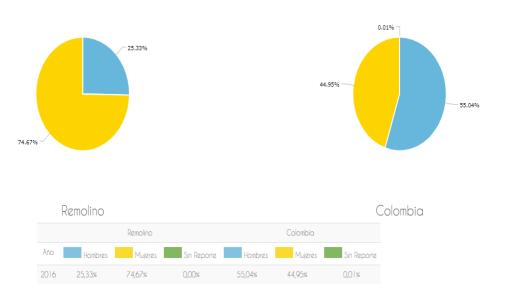
Fuente: FILCO- Ministerio del Trabajo - 2009-2016

llustración 3. Trabajadores cotizantes al sistema general de seguridad social según grupos de edad



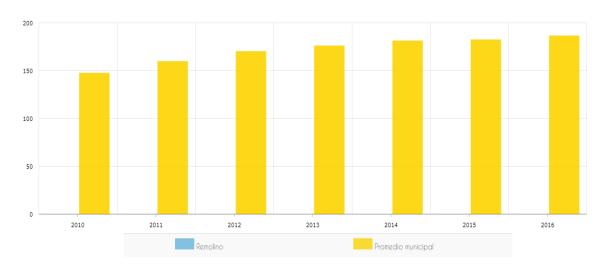
Fuente: FILCO- Ministerio del Trabajo - 2016

Ilustración 4. Composición de los trabajadores cotizantes al sistema general de seguridad social según sexo



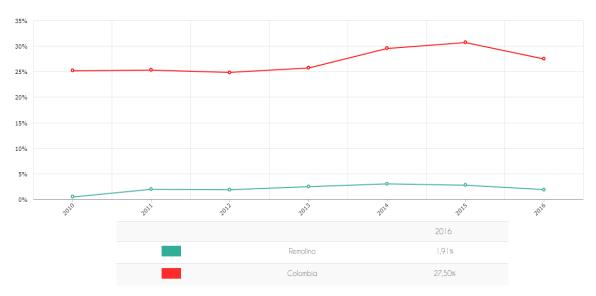
Fuente: FILCO- Ministerio del Trabajo - 2016

Ilustración 5. Número de empresas generadoras de empleo formal por cada 10.000 habitantes



Fuente: DNP a partir de FILCO - Ministerio del Trabajo - 2010-2016

Ilustración 6. Porcentaje de personas ocupadas formalmente con respecto a la población total



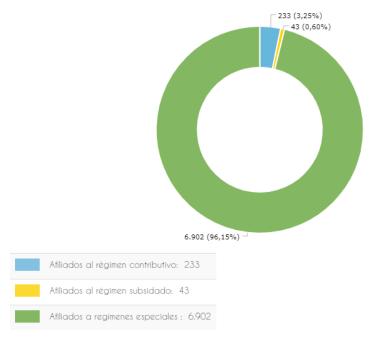
Nota I: Se considera a la población y a los afiliados que tengan entre 18 y 60 años de edad para el cálculo del porcentaje

Fuente: DNP a partir de FILCO - Ministerio del Trabajo - 2010-2016

2.2.3 Salud.

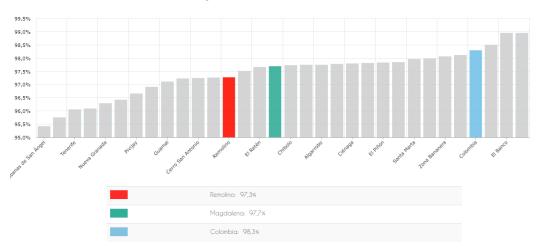
La falta de vías terciarias no solo afecta el comercio, educación, innovación entre otros, si no también ala salud, en el caso de remolino los habitantes al saber la precariedad y la falta de suministro hacen que se desplacen al departamento del Atlántico en ola que le garantizan una mejor atención. El porcentaje de personas ocupadas formalmente con respecto a la población total un 96% los habitantes están afiliados a un régimen de salud especial dado que esas personas ocupadas en su mayoría son docentes y también de la Fuerzas Armada Nacional, también se observa que un pequeño porcentaje de las personas ocupadas no cotizan salud esa son las personas con establecimientos que poseen cámara de comercio como tiendas, café internet y están trabajando formalmente pero no cotizan (ver ilustración 6)

Ilustración 7. Aseguramiento



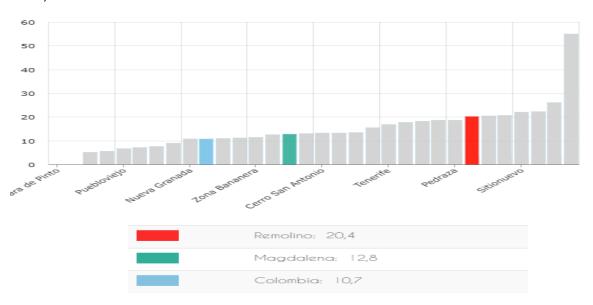
Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social - 2018

Ilustración 8. Cobertura del régimen subsidiado



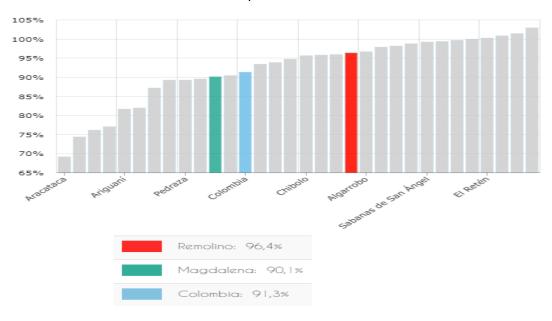
Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social - 2017

Ilustración 9. Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año (x cada 1.000 nacidos vivos)



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social - 2017

Ilustración 10. Cobertura vacunación pentavalente en menores de 1 año



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social - 2016

2.3 Determinación de las actividades económicas de más participación

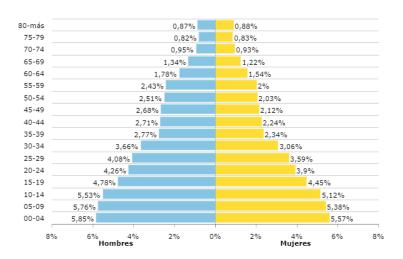
Según (Plan de Desarrollo 2016-2019), en el Departamento existe alta deserción de personas en edad productiva hacía departamentos vecinos en busca de oportunidades educativas, laborales y desarrollo. La deficiente e inadecuada infraestructura de servicios públicos, especialmente, la de aqua potable, servicio de alcantarillado y energía eléctrica generalmente restringida en muchas horas diarias y esto ha venido generando problemas sociales, como desórdenes y obstaculización de la movilidad vial. La movilidad es a través de carreteras terciarias en mal estado y deben atravesar el rio para desarrollar sus actividades laborales, educativas y comerciales. El desarrollo de la economía está muy deprimida derivada en su mayoría de la agricultura y especialmente de la ganadería extensiva. La mayor parte de la actividad laboral es informal, lo que genera poca cobertura de la seguridad social y régimen laboral. Se considera zona de alta contaminación, generado por el vertimiento de las aguas servidas y las sustancias derivadas de las actividades agroindustriales que son producidas y arrojadas directamente a los cuerpos de agua. Lo anterior genera problemas de morbilidad por enfermedades trasmisible de origen ambiental. En cuanto a las actividades económicas del territorio, son escasas las fuentes de empleo, generando un aumento en el desarrollo del trabajo informal.

2.3.1 Caracterización Socioeconómica del Municipio

En el municipio del Remolino posee una población joven (ilustración 11), en la que en su mayor parte están dedicado al empleo informal o en día a día para suscitar la mayor parte del total de la población se concentra en la zona urbana (ver ilustración 13), razón por la cual el comercio se establece ahí, la población del municipio su etnia es Negra, mulata o afro (ver ilustración 14)

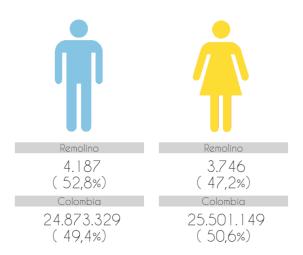
2.3.1.1 Demografía y población.

Ilustración 11. Pirámide poblacional



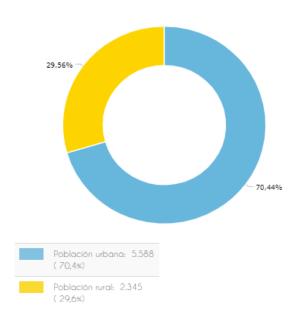
Fuente: Terridata DNP - DANE - Proyecciones de población - 2019

Ilustración 12. Población desagregada por sexo



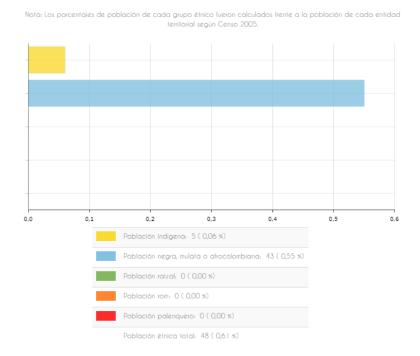
Fuente: Terridata DNP - DANE - Proyecciones de población - 2019

Ilustración 13. Población desagregada por área



Fuente: Terridata DNP - DANE - Proyecciones de población - 2019

Ilustración 14. Población étnica



Fuente: Terridata DNP - DANE - Proyecciones de población - 2019

2.3.1.2 Economía.

La actividad económica del Municipio de Remolino, corresponden al sector primario de la economía en donde sobresalen la agricultura, la pequeña ganadería y la pesca. Los sectores secundarios y terciarios no registrar alguna significación económica en el PIB local y departamental (ver ilustración 17), toda vez que no se genera algún valor agregado en la producción y explotación del sector primario, minimizando la posibilidad de un mayor desarrollo económico.

En cuanto a los Principales cultivos transitorios se observa en la ilustración 18 que el cultivo con mayor porcentaje es el maíz con una participación porcentual de 46.9%, seguido del melón con una participación de 31% (ver ilustración 18). Observando la participación del maíz a nivel Municipal, Departamental y Nacional, vemos que el municipio de remolino tiene una participación mayo que el departamento del Magdalena eso se da a la fertilidad de la tierra y de las Unidades de Producción por hectáreas, pero a nivel nacional se tiene una participación menor ya que en otros departamentos y municipios las UPA por hectáreas son mayor (ver ilustración 19).

Actividad Comercial

La actividad Comercial en el Municipio de Remolino se deriva en mayor proporción de la actividad agropecuaria que realiza sus intercambios comerciales en Mayor escala con el Departamento del Atlántico, dado que la vial fluvial le es más económico el transporte de sus productos, si vemos las vías terrestres del departamento del magdalena o delimitando veamos las vías del municipios, para acceder al municipio por el departamento del Magdalena se puede ingresar por dos lados; el primer lugar de ingreso es vía Pivijay-Salamina-Remolino. En este trayecto la mayor parte de la vía se encuentra pavimentada hasta llegara Salamina, pero de Salamina a Remolino la vía se encuentra destapada y si llueve los vehículos no pueden transitar; casi similar sucede en el segundo lugar de acceso para el municipio que entra por SitioNuevo- y llega a Remolino pero sucede que en este tramo más corto las vía no está pavimentada en su totalidad y el acceso de los vehículos cuando es época de lluvia es nulo, en estos casos en época de lluvia las personas llevan sus productos vía barranquilla el cual como ya se mencionó solo es cruzar en una chalupa y de ahí llevarlo a su destino.

Es de gran importancia la pavimentación del acceso de Remolino ya que trae un avance tecnológico, comercial y hasta educativo al municipio para que no solo los comerciantes tengan una mejor calidad económica se sabe que la tecnología y la educación también es de avance económico para cualquier región.

El Municipio no cuenta con Plaza de Mercado, solo se presta este servicio con la instalación de puestos de venta en algunas tiendas del Casco Urbano las cuales suman 25 y en la Zona Rural hay 13, así mismo existe en el Sector Urbano 5 farmacias (3 correspondientes a las ARS y 2 particulares);y otros pequeños negocios, como 6 expendios de carnes y 3 lecheras, 4 Quesera y una quesera por corregimiento, una (1)

panadería las cuales satisfacen la demanda local en la Cabecera Municipal y los Corregimientos.

El Municipio de Remolino ostenta un número considerable de hectáreas ocupadas por grandes terratenientes originando problemas de tenencia de la tierra en pocas manos. Se puede presentar algunos casos en que el terrateniente arrienda una cabuya de tierra al campesino para que cultive por espacio de uno o dos años, terminado el contrato campesino tiene que entregar la tierra sembrada de paja o de pasto. En los periodos secos la situación se agudiza ya que los terratenientes muchas veces cercan los playones o baldíos, impidiendo a los campesinos hacer uso de éstos para sus cultivos lo que generan conflicto de tipo social.

Existencia de una deficiente gestión institucional del sector en el municipio, lo cual se expresa en una precaria capacidad de asignación de recursos para diseñar, implementar y/ó poner en marcha proyectos sectoriales.

No existe un liderazgo funcional de la dependencia encargada del mismo (UMATA).

Institucionalmente, desde la Administración Central del Municipio, no se ha incentivado ni estimulado la gestión del sector.

Ausencia de una estrategia de promoción y desarrollo agropecuario en todos los niveles y eslabones de la cadena productiva.

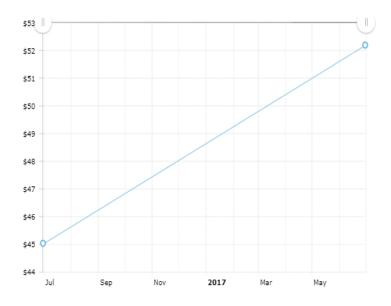
Desconocimiento de las políticas, programas, líneas y forma de acceso al financiamiento y prioridades que el Gobierno Nacional ha definido para el sector.

La falta de tierra para los Campesinos, estos no poseen tierra para desarrollar sus actividades agropecuarias.

Falta de capacitación para las diferentes actividades agrícolas, ya que en la actualidad se viene trabajando sin ningún tipo de estudios técnicos.

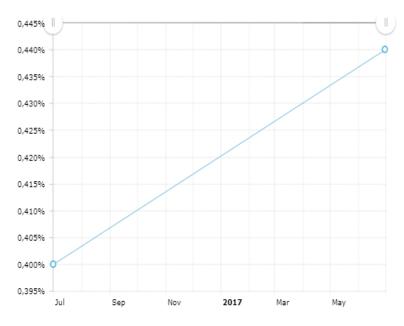
La falta de medios viales para transportar los productos, ya que en época de invierno se vuelven intransitables.

Ilustración 15. Valor agregado (Miles de millones de pesos corrientes)



Fuente: DANE - 2016-2017

Ilustración 16. Participación del valor agregado municipal en el departamental (En porcentaje)



Fuente: DANE - 2016-2017

Ilustración 17. Porcentaje del valor agregado por actividades económicas



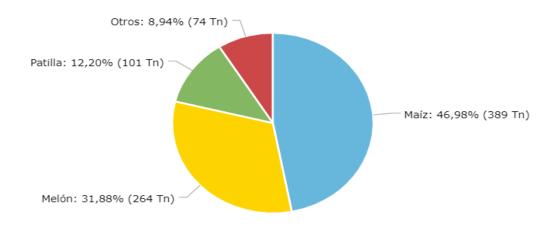
Fuente: DNP con información del DANE - 2017

Tabla 1. Área de las Unidades de Producción Agropecuaria - UPA, según extensión (Hectáreas - Ha)

Extensión de las UPA	Municipio	Departamento	Colombia
Extensión de las UPAs entre 0 y 1 Ha	10	1.547	334.615
Extensión de las UPAs entre 1 y 3 Ha	169	11.087	950.484
Extensión de las UPAs entre 3 y 5 Ha	279	15.678	875.323
Extensión de las UPAs entre 5 y 10 Ha	817	42.458	1.801.716
Extensión de las UPAs entre 10 y 15 Ha	803	45.205	1.391.432
Extensión de las UPAs entre 15 y 20 Ha	1.302	48.259	1.161.200
Extensión de las UPAs entre 20 y 50 Ha	4.150	250.668	4.604.293
Extensión de las UPAs entre 50 y 100 Ha	3.649	222.598	4.217.167
Extensión de las UPAs de más de 100 Ha	38.704	1.484.364	93.657.104

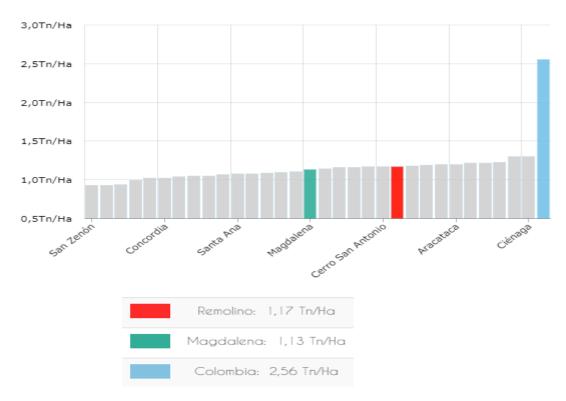
Fuente: Censo Nacional Agropecuario, DANE - 2014

Ilustración 18. Principales cultivos transitorios según producción (Toneladas - Tn)



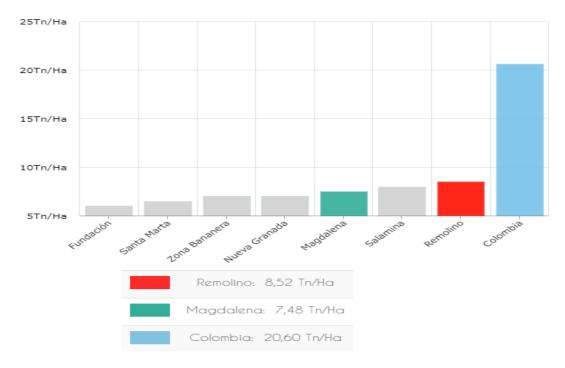
Fuente: Evaluación Agropecuaria Municipal, MinAgricultura - 2016

Ilustración 19. Rendimiento - Maíz



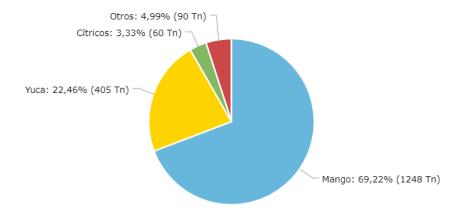
Fuente: Evaluación Agropecuaria Municipal, MinAgricultura – 2015

Ilustración 20. Rendimiento - Melón



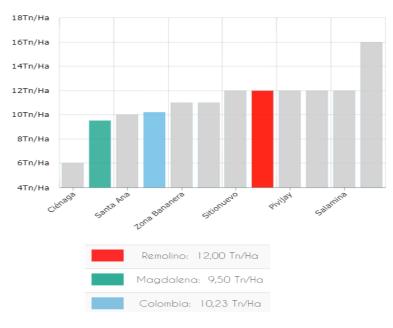
Fuente: Evaluación Agropecuaria Municipal, Min Agricultura - 2015

Ilustración 21. Principales cultivos permanentes según producción (Toneladas - Tn)



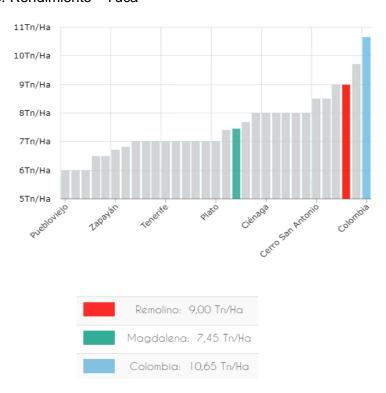
Fuente: Evaluación Agropecuaria Municipal, Min Agricultura - 2016

Ilustración 22. Rendimiento - Mango



Fuente: Evaluación Agropecuaria Municipal, Min Agricultura - 2015

Ilustración 23. Rendimiento - Yuca



Fuente: Evaluación Agropecuaria Municipal, MinAgricultura – 2015

El presidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC) argumentó que en el país no hay vías para sacar los productos a las grandes ciudades, llevarlos a los puertos y exportarlos. Menos para que los agricultores consigan semillas certificadas, productos importados o maquinaria a precios razonables. "En el caso de un productor de maíz en la Altillanura tiene que procesar el producto, llevarlo por carretera a Bogotá, luego a Buga y después a Buenaventura para comercializarlo, esto se vuelve un proceso dispendioso y sin garantías para los productores nacionales", explicó Mejía.

Según (Picón, 2019), a través de las vías terciarias rurales que los municipios se conectan con sus veredas, siendo esta la única manera que tienen los productores de sacar sus productos y comunicarse eficientemente. Desafortunadamente, estos corredores rurales se encuentran en muy mal estado.

Colombia tiene 142 mil kilómetros de vías terciarias, de los cuales solamente 6% se encuentra en buen estado.

Con esta vía habrá mejor movilidad, disminución de costos y se facilitará el transporte de productos de los campesinos de la zona, generando progreso y bienestar a los magdalenenses.

En el municipio de Remolino la red terciaria afecta positivamente las decisiones de siembra, producción, inversión, protección de cultivos, adopción de tecnología, maquinaria y equipo, uso de centros de acopio y comercialización de productos agropecuarios. La inversión en vías terciarias se traduce, asimismo, en mayor acceso al crédito y seguros rurales, con lo cual se reducen de manera significativa los riesgos inherentes al sector agrícola y se evidencian mejoras en productividad y disminución de la pobreza rural.

Resulta, entonces, indiscutible la trascendencia de la calidad y la cobertura de la vía del Corredor estratégico Fundación – Palermo, para conectar la población agraria con los mercados, eliminar la exclusión geográfica y reducir la pobreza en el campo. En consecuencia, la política pública de la presente administración hace bien en otorgarle

elevada prioridad al diseño de obras, asignación presupuestal nacional y de regalías a nivel regional para acometer la rehabilitación de la infraestructura vial rural.

2. Conclusiones

Las vías terciarias es un tema de inmensa importancia que trae todo tipo de ventajas en el desarrollo rural y en la competitividad, porque el deplorable estado de las vías genera rezagos en el desarrollo agrícola. Considero que estas vías para el campo son igual de importantes o hasta más que el desarrollo de grandes troncales o vías 4G.

En cuanto en las vías tanto secundaria como terciaria es un requisito indispensable para el desarrollo regional. Además, expone diferentes resultados de otros países que han acogido políticas públicas con la construcción de este tipo de vías.

Tomando como ejemplo los países enfocados en el campo y los resultados fueron positivos ya que se redujo el tiempo de viaje entre los distritos pobres y las ciudades de 13 a cinco horas en promedio, incrementando el crecimiento rural y reduciendo la pobreza del campo.

En el municipio de remolino el impacto económico es favorable la creación del Corredor estratégico Fundación – Palermo, la vía terciaria trae consigo un aumento en la producción agropecuaria y en diversos sectores económicos, ya que al dar paso a esa obra llega la innovación y desarrollo municipal.

4 Bibliografía

- Gobernación del Magdalena. (2016). Plan de Desarrollo Departamental 2016 -2019 "Magdalena Social es la Vía". Santa Marta D.T.C.H., Magdalena, Colombia: Asamblea Departamental.
- De la Hoz Viloria, J. (2016). Subregiones productivas del Caribe colombiano. https://www.banrep.gov.co/es/node/28951.
- Esquema de ordenamiento Territorial 2016 2019. (s.f.). *Corpamag*. Obtenido de https://www.corpamag.gov.co/index.php/es/planeacion/esquemas-de-ordenamiento
- Magdalena, G. d. (2016). *Plan de Desarrollo PD*. Recuperado el 2019, de http://www.magdalena.gov.co/planes/plan-de-desarrollo-20162019
- Plan de Desarrollo 2016-2019. (s.f.). *Magdalena Social es la Vía*. Obtenido de http://www.magdalena.gov.co/planes/plan-de-desarrollo-20162019
- Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011. (s.f.). Obtenido de http://cdim.esap.edu.co/bancomedios/documentos%20pdf/tenerife%20-%20magdalena%20-%20pd%20-%2008%20-11.pdf
- Plan de Desarrollo Municipal 2016 2019. (s.f.). *Plan de Desarrollo Municipal 2016 2019*. Obtenido de http://www.plato-magdalena.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionyControl/Plan%20de%20Desarrollo%20Municipal%202016%20-%202019.pdf